Expediente: **4893/25**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ RODRIGUEZ SERGIO GUSTAVO S/ SUMARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **10/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, SERGIO GUSTAVO-DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COM. Y LABORAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4893/25

H108023215094

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ RODRIGUEZ SERGIO GUSTAVO s/ SUMARIO.- EXPTE. N° 4893/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 09 de junio de 2026.

I.- Agregar informe del Cuerpo de Contadores Oficiales de la Oficina de Gestión de este Centro Judicial.

II.- Atento al estado del presente proceso y lo ordenado en fecha 26/05/2026, córrase vista al Ministerio Público Fiscal para que, previa compulsa de los antecedentes de la causa, dictamine sobre la existencia de una relación de consumo, la eventual afectación del orden público por los intereses reclamados, y la posible configuración de la prescripción en autos. Notifíquese. RMC

Actuación firmada en fecha 09/06/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.